



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
N° 12 DE FECHA: MARTES 18 DE JUNIO DEL 2024**

El día martes 18 de junio del 2024, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Dr. Néstor Adolfo Mamani Macedo, y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Mg. Willy David Barahona Martínez, y Dra. Ofelia Roque Paredes; docente auxiliar Mg. Alexander Cielo Gris Palomino Arce; los estudiantes: Jazmin Varella Pelaez Amesquita, Henry Junior Pisconti Dioses, Angela del Rosario Ferrer Gonzales; Vicedecano de Investigación y Posgrado – Director de la UPG: Dr. Eugenio Cabanillas Lapa; los Directores de escuela: Dr. Carlos Peña Miranda (Matemática), Dr. Roger Pedro Norabuena Figueroa (Estadística), Dra. Martha Timoteo Sánchez (Computación Científica) y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de Departamento: José Simeón Quique Broncano (Matemática), Dra. Ofelia Roque Paredes (Estadística) y Dra. Esther Berger Vidal (Investigación Operativa) y el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Benigno Godoy Torres, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

1.- ACTAS

2.-DESPACHO

Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:

A.- OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

1- Expediente N° UNMSM - 20240057493, aprobado por unanimidad.

B.- JURADO REVISOR DE PROYECTO DE TESIS

1- Expediente N° UNMSM-20240038517, aprobado por unanimidad.

2- Expediente N° UNMSM-20240057948, aprobado por unanimidad.

C.- JURADO EVALUADOR DE PROYECTO DE TESIS

1- Expediente N° UNMSM-20240053948, aprobado por unanimidad.

D.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS

1- Expediente N° F14B2-20240000048, aprobado por unanimidad.



E.- INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)

- 1- Expediente N° UNMSM-20230092790, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM-20240010853, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM-20230079104, aprobado por unanimidad.

F.- RATIFICACIÓN DOCENTE

1. Expediente N° UNMSM-20240028406, aprobado por unanimidad.
2. Expediente N° UNMSM-20240035159, aprobado por unanimidad.
3. Expediente N° UNMSM-20240035168, aprobado por unanimidad.
4. Expediente N° UNMSM-20240035161, aprobado por unanimidad.
5. Expediente N° UNMSM-20240040214, aprobado por unanimidad.
6. Expediente N° UNMSM-20240044325, aprobado por unanimidad.
7. Expediente N° UNMSM-20240015292, aprobado por unanimidad.

G.- LICENCIA DOCENTE

- 1- Expediente N° UNMSM-20240036492, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM-20240037698, aprobado por unanimidad.

H.- CREACIÓN DE NUEVA ESCUELA

Dr. Roger Pedro Norabuena Figueroa toma la palabra e indica que la creación de la nueva escuela denominada “Ciencia de Datos” es una escuela muy diferente a la escuela de Estadística, pero que ambos se complementan, quiero aclarar que la estadística, como rama de la matemática, se ocupa en la recolección, análisis, interpretación y presentación de los datos, mientras que la Ciencia de los Datos se va encargar de la utilización de los métodos y algoritmos y sistemas en algunos casos para extraer conocimiento de datos estructurados y no estructurados, de lo que ahora se les conoce como los big data, es por ello que, en estos últimos cuatro años, a raíz de la pandemia, se han explotado bastante los sistemas de información en las empresas privadas, tal es el caso que esa explotación lleva consigo la creación de los big data o los data lakes, de tal manera que hay un fuerte vacío de oferta laboral para esos puestos, siendo en este caso la Facultad de Ciencias Matemáticas que contiene los pilares de las Escuelas como son Matemática, Estadística y Computación, entonces teniendo esos tres pilares se hace necesario cubrir esta oferta laboral, es en ese sentido que se propone esta comisión, mi persona soy especialista en estadística, licenciado en estadística e informática, maestro en estadística, doctor en estadística, estudiante de la maestría en ciencia de datos, en el caso de la Dra. Zoraida Judith Huamán es licenciada en estadística, magíster en bioestadística y doctora en estadística matemática, tiene también parte del componente a la ciencia de datos como había mencionado la matemática, la estadística y la computación; el Mg. José Antonio Cárdenas Garro el es egresado de la maestría en ciencia de datos y actualmente trabaja en el banco como analista de datos; en el caso del Mg. Víctor Manuel Guevara Ponce, de igual manera, es egresado de la maestría en ciencia de datos y también se desempeña en cargo de ciencia de datos en el sector financiero; la Dra. Ofelia Roque Paredes, como bien ya sabemos, tiene el expertis de



haber gestionado y creado la maestría en ciencia de datos en otra universidad; la Mg. María Estela Ponce Aruneri, contiene el componente de la estadística; los dos últimos integrantes son miembros graduados egresados de la Escuela de Estadística, ambos casos trabajan en empresas donde ocupan los cargos de científicos de datos o analista de datos senior.

Es en ese sentido que la conformación de esta comisión para la creación de la nueva escuela y todo lo que tenga que ver con la carrera de ciencia de datos, se ha fortificado de tal manera que se tenga los tres pilares que van a conformar la ciencia de datos, entonces es en ese sentido que se hace necesario su creación y sobre todo la discriminación entre, para que no se confunda, la estadística y la nueva carrera que se crearía que es la ciencia de datos.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y comenta que el área o especialidad que se ha creado en los últimos años en el mundo en lo que es ciencia de datos, tiene un fuerte énfasis en lo que es algoritmos, es básicamente lo que es computación y la estadística es un instrumento que utilizan, en consecuencia, si bien es cierto es importante que se cree una escuela, en la universidad, en ciencia de datos, este debe tener un enfoque desde las ciencias de la computación, y lo que yo observo en la conformación de las personas que están enunciadas es, creo que el noventa por ciento son de estadística, sugiero que esta comisión este integrada por al menos un cuarenta por ciento de gente de computación de la universidad, un treinta por ciento de estadística y un treinta por ciento de otras áreas conexas, como puede ser matemática y operativa, porque esta es una disciplina multidisciplinaria, su énfasis no es estadística, es computación, es algoritmos, en consecuencia yo no estoy de acuerdo en que se cree esta comisión bajo este enunciado que se acaba de presentar, y que la facultad designe un perfil de integrantes basados en docentes que están en la universidad, no en la facultad, en la universidad, básicamente que estén registrados en RENACYT, porque se necesita aquí que se cree aquí una malla curricular dentro de este programa, que evidencie desempeño en el área, por tanto le pido a usted señor decano, se busque en la universidad docentes que cumplan con estos requisitos.

Dr. Armando Marcelino Taco Llave toma la palabra y felicita al Dr. Norabuena por su iniciativa y a los integrantes de esta comisión, debido que a partir de ahora tendrá un reto de elaboración de todo el proyecto, de hecho que van a integrar mas docentes en varias subcomisiones, pero esta comisión principal es la que va dar los primeros pilares para la creación de esta nueva escuela, de hecho que van a haber muchas piedras en el camino y obstáculos que hay que superarlos, y en esto estoy muy seguro que el Dr. Norabuena y todos sus integrantes van a sacar adelante.

El decano toma la palabra y señala que como acaba de mencionar el Dr. Armando, esta es una relación de docentes, que se han buscado por el momento, que están muy ansiosos por crear una nueva carrera, dado que nuestra facultad está teniendo muy poca acogida con respecto a las carreras que nosotros tenemos actualmente, y esto sería un gran empuje para que la gente postulante se entusiasme con respecto a la carrera que va tener la facultad si se aprueba esto. A la opinión del Dr. Néstor Mamani, se pudiera agregar a esta relación conforme se va estudiando y agregando mas personas capacitadas en la ciencia de datos, aunque esto no esta muy difundido en el país, es bastante difícil buscar



gente que tenga todo el conocimiento al cien por ciento, todos vamos aprendiendo, y si nosotros no damos el primero paso, nunca lo vamos a poder dar. Pero si le sugeriría al Dr. Mamani, si conociera a alguna persona con todos los perfiles adecuados para conformar, se le puede agregar, no hay ningún problema, más bien sería bienvenida.

1- Expediente N° F1490-20240000062, aprobado por mayoría.

I.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y COORDINACIÓN ACADÉMICA (CECCA)

1- Expediente N° F1490-20230000088, aprobado por unanimidad.

J.- COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA

1- Expediente N° UNMSM-20240015584, aprobado por unanimidad.

3.- INFORME

A.- EXTINCIÓN DEL PLAN 2018 DE LA EPMAT

Dra. Esther Berger Vidal toma la palabra y consulta si es una norma general para todos los planes de estudios de todas las escuelas, o es algo que voluntariamente las escuelas se van acogiendo y poniendo fecha límite.

Dr. Armando Marcelino Taco Llave indica que efectivamente a nivel general de toda la universidad, el plan de estudios 2018 prácticamente ya llego a su culminación, es decir todas las escuelas deben hacer su pronunciamiento para acatar, pero indirectamente se deben dar en todas las escuelas.

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y menciona que, extensión de un plan, no sé hasta qué punto será en el pregrado, pero en el posgrado se habla de actualización del plan, en el caso de la maestría es cada dos años, y en caso del doctorado es cada tres años, es actualización del plan, y se va pasando paulatinamente de un plan a otro, pero no he visto que se declare en extinción el plan, no sé si en el pregrado funciones así.

Dr. Armando Marcelino Taco Llave indica que en el posgrado tiene distintito tratamiento, pero sin embargo, dado la circunstancia de este documento de la Escuela Profesional de Matemática, se sugiere que las otras escuelas también hagan este pedido de emisión de Resolución Decanal para su extinción, debido a que el estudiante que retome sus estudios, ya este actualizado con su nuevo plan, y no estemos haciendo tramites muy engorrosos para que el estudiante pueda continuar, sin embargo en el posgrado me parece que la actualización también tiene cierta figura de que el estudiante se someta a los nuevos planes que puedan formular, ya sea de maestrías y doctorado, yo creo que es independiente el pregrado con el posgrado.



Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y comenta que para hacer una analogía, para ilustrar al Dr. Cabanillas, existe mantenimiento, existe construcción, existe reconstrucción, existe rehabilitación, lo que son obras, depende lo que voy a hacer, cambios pequeños, cambios medianos o grandes cambios, basado en esa analogía en el ámbito universitario, si yo voy a hacer cambios en el contenido de los cursos, estoy actualizando contenidos, si yo voy a hacer pequeños, incorporación de nuevos cursos como electivos por ejemplo en una malla curricular existente, estoy actualizando, pero si voy a hacer cambios sustantivos, tengo que derogar el anterior plan de estudios, y ese es el objetivo cuando se dice extinción, estoy viendo en la web de la UNMSM, las facultades están dando por extinguidos planes antiguos, por que justamente ha habido cambios sustantivos, en consecuencia el termino está bien, es extensión, implica la derogatoria del documento oficial que impulso su oficialización, por tanto está muy bien lo que se está haciendo en la Escuela de Matemática.

Dra. Esther Berger Vidal toma la palabra e indica que por ejemplo ahora que ya están entrando en vigencia los planes 2023, el Vicerrectorado Académico de Pregrado le ha llamado a ese cambio, actualización, entonces las escuelas han hecho los cambios, y los planes resultantes de esos cambios, se le denomina actualización del plan curricular, por eso era mi duda con respecto a la inscripción, yo creo que la universidad tiene que hacer todo al mismo tiempo, sino cada escuela va declarar en fechas diferentes la extinción de sus planes, entonces respecto a los planes 2018, mi parecer es con respecto a las cuatro escuelas, que se consulte al Vicerrectorado si hay una disposición de extensión de planes en una fecha, o si solo se denomina actualizaciones, por que le está denominando actualización el Vicerrectorado Académico de Pregrado, es la denominación que le da al cambio.

El decano toma la palabra y solicita que se apruebe, pero con una previa consulta al Vicerrectorado Académico de Pregrado, para hacer la respectiva Resolución.

1- Expediente N° F14B1-20240000051, aprobado por unanimidad.

4.- PEDIDOS

Dra. Esther Berger Vidal toma la palabra e indica que ha tomado conocimiento de la aprobación del texto sustitutorio del dictamen recaído en el Proyecto de ley 18622011 Congreso de la República, que propone la ley del trabajo del profesional estadístico gestionado por el Colegio de Estadísticos del Perú, y procede a dar lectura al documento. Las Observaciones que yo presento son las siguientes; La Investigación de Operaciones no es una especialidad del ejercicio profesional en estadística, en nuestro país existe una profesión de investigación de operaciones cuyos profesionales utilizan conocimientos de estadística en los casos que lo requieran para resolver los problemas; la indicación que la Investigación de Operaciones es una especialidad del ejercicio profesional en estadística, perjudica el ejercicio profesional del investigador de operaciones, perjudica más aún que en este momento se está buscando la baja demanda de las carreras de la Facultad de Ciencias Matemáticas, pero hago énfasis en que perjudica el ejercicio profesional del investigador de operaciones, mi pedido es el siguiente; que se gestione desde el decanato de la Facultad de Ciencias Matemáticas la corrección del documento



mencionado, antes de que se promulgue la ley del profesional en estadística, retirándose la referencia de investigación de operaciones; que la Facultad de Ciencias Matemáticas gestione ante el Colegio de Matemáticos del Perú esta misma problemática a fin de que participe en las gestiones de correcciones del proyecto en mención en el Congreso de la Republica; que se considere que esas gestiones se deben realizar con carácter de muy urgente.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y comenta que ha estado viendo en algunas páginas webs sobre el campo de acción de la investigación de operaciones, coincido con la profesora Esther Berger, es cierto el campo de la profesión de la investigación de operaciones, utiliza la estadística, también utiliza la computación también utiliza los algoritmos, también utiliza diversas técnicas para tomar decisiones, yo creo que es pertinente lo que solicita la profesora Esther Berger, pero también me hubiera gustado que la profesora Berger haya emitido opinión sobre la creación de la escuela de ciencia de datos, lamentablemente no ha dado opinión, para mi hubiera sido importante con su experiencia que tiene en el área de investigación de operaciones, pueda haber vertido alguna opinión para poder enriquecer el debate, no lo ha hecho, en fin cada uno es libre de sus opiniones y de sus actos, pero en este caso muy particular, apoyo la propuesta de la profesora Esther Berger Vidal.

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa toma la palabra y menciona que, también está de acuerdo con el pedido que ha realizado la profesora Esther Berger, me parece que tiene que estar bien definidas las aplicaciones y el ejercicio profesional en cada una de las especialidades, pero también el problema se da en matemáticas, porque ahora los ingenieros, economistas, y todo el mundo quiere dictar matemáticas y no se hace una defensa cerrada de la profesión del matemático, creo que también debería ir, o debería adjuntarse o debería proponerse un reclamo similar al respecto sobre ese punto. Y lo otro en este caso los interesados en Investigación Operativa deberían hacer una defensa cerrada ellos en particular, sumados a lo que obviamente debe hacer la facultad, pero en particular ellos deberían tener una agrupación o algo que los represente para que vayan al Congreso, ante las instancias pertinentes para que esto se pueda rectificar.

Dra. Esther Berger Vidal toma la palabra y comenta que está de acuerdo con lo que han indicado los profesores, y lo que indica el Dr. Cabanillas respecto al ejercicio del profesor de matemáticas se ha desvirtualizado, muchos profesores de otras especialidades están dictando los cursos de matemática y reemplazando a los profesores de matemática, de estadística, de investigación operativa y la misma área de computación, porque no se respeta lo que es el departamentalismo, los departamentos son los que albergan a los docentes de cada especialidad, y son los que deben brindar los servicios de su especialidad a los demás, pero ahora se ha desvirtuado y ya prácticamente nos están desalojando de muchas carreras.

Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino toma la palabra y comenta que está complementemente identificada con el pedido que hace la profesora Berger, como escuela también nos quedamos sorprendidos con que se quiera invadir nuestra especialidad, sobre todo que estamos en una situación complicada por la baja demanda por nuestra cerrera, y debe haber personas que han presentado este proyecto de repente con alguna finalidad, lo que



realmente nos sorprende, debemos coordinar con el Colegio de Matemáticos con representantes de nuestra especialidad para aunar fuerzas y hacer la defensa de nuestra carrera, la quieren prácticamente obviar o desconocer, pero es tan importante nuestra carrera profesional, muchos ingresan a utilizarla y a ocupar puestos en la administración pública, empresas, etc. solamente con conocimientos, me refiero a los ingenieros industriales, que pueden creerse los abanderados de esta especialidad, pero no lo son, en cambio en países vecinos, como en Colombia por ejemplo, son los ingenieros industriales los que han querido conocer sobre todas estas teorías, herramientas y profundizar sobre ellas, para que con conocimiento de causa puedan aplicarla y puedan hacer los trabajos de la mejor manera posible, no sé qué intenciones habrán tenido los que han propuesto el puesto que puede ser ocupado por un estadístico en el campo de la investigación de operaciones, la estadística es una herramienta muy fuerte para nosotros en el sustento teórico de los cursos que llevamos, pero eso no implica que se nos quiera desplazar en ejercer esta especialidad sin haber llevado los cinco años que todos nuestros estudiantes y todos nuestros profesores hemos tratado de llevarlo lo mejor posible. Además el profesional en estadística ya tienen un puesto ganado, porque se creo una ley que favorece en que se creen departamentos de estadística en muchas entidades publicas y de repente privadas, no se cual habrá sido el objeto perseguido de los que han propuesto este proyecto, realmente estamos bastante sorprendidos y confundidos con este tipo de acciones que deja mucho que desear, por que nosotros como Investigación de Operaciones no haríamos ese tipo de propuestas si es que queremos conseguir algo a nivel Congreso, me acojo al pedido de la profesora Berger, hay que hacernos presente, porque no es dable este tipo de acciones, por que no compete con el campo ético y moral en lo que se refiere al ejercicio profesional.

Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra e indica que se aúna al pedido del Dr. Cabanillas, que también se haga en ese documento, de que se resguarde la actividad profesional del especialista en matemática pura, creo que a nivel nacional están siendo desplazadas por otras disciplinas en cuanto a su actividad especializada en matemática y en el dictado en matemática.

El decano toma la palabra y señala que se considerará el pedido de la Dra. Berger, y también acoplar el caso de matemática, y se aprueba.

El Lic. Benigno Godoy Torres toma la palabra y señala que el Open Day, está programado, estructurado e incluso ya se están enviando los oficios a las escuelas para las asignaciones, incluso se está incrementando con los alumnos que van a participar en la difusión de las cuatro escuelas de la Facultad de Ciencias Matemáticas; en otros lugares a veces es desconocido, no saben cual es el campo de acción de investigación operativa, de estadística o de cualquier escuela de la facultad, entonces esta es una oportunidad para poder difundir en los diferentes colegios e instituciones que nos han invitado, ellos van a venir a la universidad, un día se va organizar en la facultad, de repente en un salón grande o en el auditorio, es decir es una oportunidad para poder hacer difusión y hacer algo natural y normal estas carreras, muchas veces no se ha escuchado mucho, y es por esa razón de que no toman la decisión de venir, pero si conocieran quizás la situación sería distinta, estadística es importante, operativa



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

también, pero hay muchas cosas que se desconocen lamentablemente, y este es el objetivo que ha hecho que nos unamos, es un grupo de doctores, una comisión que se ha formado que está organizando y pedir a la facultad por intermedio de usted que nos apoye señor decano y la universidad también.

***La Dra. Rosario Look** toma la palabra e indica que el Open Day es un evento internacional en que todas las universidades e instituciones buscan abrir sus puertas a la sociedad, a la comunidad, para mostrar sus productos, servicios que brinda, en esta oportunidad se ha trabajado un proyecto que pueda llamarse el expo work, que es exposición de trabajos, los más resaltantes que pueda tener cada escuela, donde pueda brindar a los jóvenes de quinto año de secundaria que nos visiten la posibilidad de que ellos se interesen en nuestras especialidades, desde los diferentes enfoques que se puedan dar, este expo work se está organizando para el 5 de julio, que es viernes, nosotros tenemos un grupo importante de jóvenes de la pre que no tienen ingreso, a ellos también se les está dando la invitación, el evento va a empezar a las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, en estas horas van a venir instituciones educativas, el centro pre también está colaborando en animar a los jóvenes para que puedan postular a la Universidad de San Marcos, y sobre todo a la Facultad de Ciencias Matemáticas, también se están sumando algunos auspiciadores como la Municipalidad de Chilca que va apadrinarnos, es una buena oportunidad para presentar a nuestras escuelas, también se pueden invitar a nuestros egresados, los casos de éxito una vez que han terminado la carrera, y los estudiantes que se encuentran trabajando en proyectos aplicados, esta es la intención del expo work, por ello estamos solicitando el permiso de la facultad, ya hay una comisión de las cuatro escuelas que se está encargando de hacer toda la logística, la intención es que en este evento también puedan venir colegios emblemáticos, ya que la Dirección General de Responsabilidad Social también ha tomado interés y nos va a proporcionar la posibilidad de tener los contactos con los colegios emblemáticos de Lima, en la Región Callao también están invitados instituciones educativas, y creo que vamos a tener muy buena oportunidad de mostrar nuestras especialidades y sobre todo enmarcar un primer expo work, a fin de año hacer otro, de tal forma así como en las otras universidad atraen a jóvenes a través de eventos, entonces nuestra facultad también lo pueda tener, esa es la intención de este evento, por medio del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, incluso también se está viendo la posibilidad que se haga a nivel integral, todas las unidades de la facultad que se puedan promover, pero para ello se necesita el permiso con este plan de trabajo que hemos presentado y donde está todo planificado.*

***El decano** toma la palabra y solicita que se comparta con todos los directores de la facultad, para que todos mancomunadamente para poder llevar este gran evento, en beneficio a la promoción de nuestras cuatro escuelas.*

***El Lic. Benigno Godoy Torres** toma la palabra y señala que lo que ha mencionado la profesora Rosario ya hace ver la total distribución del trabajo organizado que se está haciendo. Vamos a trabajar con profesores seleccionados y alumnos seleccionados que tienen que conocer, tienen que saber de cada especialidad; yo creo que por ejemplo cuando se habla de las escuelas de matemática, operativa, etc. muchos lo conocen por nombre, pero no lo conocen en definición, muchos creen que las matemáticas solo es*



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

para enseñar en pizarra, van a venir alumnos interesados, de la pre incluso, debemos integrarnos, para luego salir y trabajar con los profesores van a guiar con los alumnos que van a participar y ayudar y conocedores del campo, lo que pido es que difundamos nuestra facultad y apoyemos este espacio que se está realizando, dirigido por la Responsabilidad Social de la Universidad.

***Dra. Ofelia Roque Paredes** toma la palabra y felicita la iniciativa, es una gran oportunidad para promocionar, todos estamos llamados a participar, me contacte con la Dra. Look, por que enseñamos juntas el curso de gestión personal, donde les estamos enseñando a los alumnos muchas habilidades blandas y una de ellas era en esa temática de lideradas por trabajo en equipo y justamente, ya hace tres semanas, ella con la iniciativa, y un grupo de docentes, estamos presentando varios proyectos para que se realice actividades dinámicas para dar la bienvenida a todos esos escolares, mi opinión es favorable, esta iniciativa se debe respaldar, se debe apoyar, en la cual yo estoy muy segura en la cual estoy segura se van a ir sumando muchas mas personas para que esa actividad sea como la que esperamos, es una actividad en la que necesitamos un ambiente, algunas mesas, algunas pizarras, el resto cada docente del curso de gestión personal nos hemos organizado y vamos a evaluar las dinámicas, agradezco a la profesora Look por esta iniciativa, al coordinador del curso de gestión personal, estoy segura va marcar una historia, hoy más que nunca tenemos que estar unidos. Opino favorablemente y voy a apoyar también.*

***El decano** toma la palabra y señala que, con el apoyo del decanato, de las cuatro escuelas y de la municipalidad de Chilca, vamos a dar a cabo este evento Open Day 2024-1 y se aprueba.*

Siendo las horas 16 y 28 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Armando Marcelino Taco Llave
Vicedecano Académico